HECHO ESENCIAL
BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO, BOLSA DE VALORES

Santiago, 28 de julio de 2025

Señora
Solange Berstein J.
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Señora Presidenta:

En virtud de lo establecido en el Artículo 9° e inciso segundo del Artículo 10, ambos de la Ley N°18.045, comunicamos a usted el siguiente Hecho Esencial respecto de la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores (en adelante la "Sociedad" o la "Bolsa", indistintamente).

En Sesión Ordinaria de Directorio celebrada con esta fecha se instaló el nuevo Directorio de la Bolsa, elegido en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 24 de marzo del 2025, integrado por los señores Juan Andrés Camus Camus, Juan Pablo Córdoba Garcés, Eduardo Muñoz Vivaldi, Rodrigo Manubens Moltedo y Jorge Quiroz Castro, en cumplimiento de lo establecido en el artículo segundo transitorio de los estatutos de la Sociedad.

Adicionalmente, el Directorio acordó por la unanimidad de los Directores asistentes, con la sola abstención de los designados, elegir a los señores Juan Andrés Camus Camus y Eduardo Muñoz Vivaldi como Presidente y Vicepresidente del Directorio, respectivamente.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

BOLSA DE VALORES DE SANTIAGO
BOLSA DE VALORES

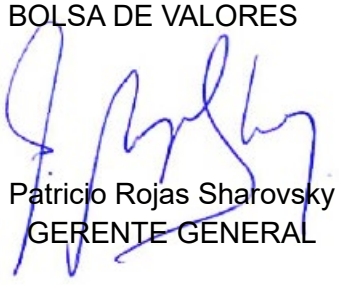

Patricio Rojas Sharovsky
GERENTE GENERAL